

RECOMENDACIONES PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es necesario que la Escuela cuente con infraestructura para implementar actividades educativas y prácticas para promover la higiene, tales como:

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón. Sólo en caso que no haya agua y jabón disponibles, utilizar alcohol en gel

- Disponer de jabón (preferentemente líquido) y toallas descartables de papel o secamanos

- Ventilar periódicamente los ambientes escolares, especialmente en época invernal

- Extremar las medidas de higiene, principalmente en los baños y las superficies de contacto (manija de las puertas, grifos de baños, botón de descarga del depósito del inodoro, mesadas, etc.)

- Fomentar el lavado de manos después de ir al baño y antes de comer en la Escuela

- Disponer de agua potable para consumo, para lavado de manos y preparación de alimentos

¿Qué hacemos desde SUTEBA?

En el marco de la campaña "Las manos limpias salvan vidas", SUTEBA decidió impulsar el tratamiento y relevamiento de riesgo sanitario de todas las escuelas de la provincia de Buenos Aires, en consonancia con las recomendaciones de la CoMiSaSEP, la OMS/OPS y UNICEF.

Las conductas para el cuidado de sí y de las demás personas, el lavado de manos entre ellas, encuentran a la niñez como una buena promotora para su generalización. Es necesario que las/los alumnas/os se apropien de esta costumbre, ya que según datos de la DGCyE son menos de un 34% las/los niñas/os que tienen el hábito de lavarse las manos con jabón.

Para poder trabajar esta práctica en la Escuela es imprescindible asociar las mejores edilicias con la Educación sobre higiene.

DESDE SUTEBA PROMOVEMOS Y SOLICITAMOS:

- 1 La organización en todas las escuelas de la Provincia de las actividades pedagógicas pertinentes en adhesión a la campaña por el lavado de manos. Que las acciones sean de trabajo continuo.
- 2 El tratamiento, en el ámbito de la UEGD (Unidad Educativa de Gestión Distrital), de los fondos correspondientes a partidas presupuestarias destinadas a la provisión de agua potable y al mantenimiento de sanitarios.
- 3 El envío urgente del Fondo Compensador para la provisión de elementos de limpieza, tanto edilicia como de alumnas/os y personal de la institución educativa.
- 4 La existencia de partidas específicas del SAE para garantizar la limpieza de comedores y cocina, y capacitación en higiene a quienes manipulan los alimentos.
- 5 La articulación entre distintos actores de la Provincia (Medicina preventiva, Centros de Salud, Escuelas, Organizaciones sociales, gremiales, etc.) para potenciar la participación en ésta y otras acciones preventivas.

Acercate a los Centros de Salud del SUTEBA o a tu profesional de cabecera y realizá una consulta.

Para más información visitá nuestro sitio web www.suteba.org.ar o acercate a tu seccional.

El Derecho a la Salud:
una construcción colectiva de las Trabajadoras y los Trabajadores

Secretaría de Salud

CTERA

CTA
de los trabajadores

Suteba 
www.suteba.org.ar

INFORMACIÓN PARA LA SALUD

LAVADO DE MANOS



UNA COSTUMBRE Y UN DERECHO SALUDABLE

El lavado de manos reduce la transmisión de las enfermedades infectocontagiosas. Es una medida de prevención efectiva y económica que debe ser accesible para todas/os. Pone de relieve el lugar que tienen la Educación y el saneamiento ambiental como determinantes de la salud de la población.

SUTEBA informa y acompaña el cuidado de la salud de las/los afiliadas/os, sus familias y la comunidad educativa. El abordaje del tema en la Escuela contribuye a la Educación en salud de la comunidad.

 SUTEBAprestaciones

Suteba 

¿QUÉ DEBEMOS SABER SOBRE EL LAVADO DE MANOS?

A mediados del siglo XIX, cuando todavía no se había identificado que los gérmenes eran responsables de la transmisión de enfermedades, en el Hospital de Maternidad de Viena la mortalidad de mujeres por fiebre puerperal era un serio problema. Un joven médico de 27 años, Ignaz Semmelweis, observó la diferencia en la tasa de mortalidad alcanzada en la sala donde el personal médico era quien atendía los partos con respecto a la sala donde los atendían las comadronas. La sala de las/los médicas/os tenía muchas más muertes por esa causa. El personal médico y las/los estudiantes atendían a las parturientas después de hacer autopsias.

¿Cuál era la causa de esa diferencia? Había hipótesis relacionadas con la mala ventilación, la vergüenza y el temor, pero para Ignaz ninguna de ellas era suficiente como explicación. Un hecho fortuito fue clave para avanzar: un colega suyo murió con los mismos síntomas de enfermedad que aquellas mujeres tras herirse accidentalmente en un dedo durante una autopsia. Semmelweis establece la relación entre autopsias e infecciones severas y propone que el personal médico se lave las manos antes de atender a las parturientas. Así se redujo drásticamente la mortalidad. Este descubrimiento de Semmelweis, sólo fue reconocido por la comunidad científica de la época tiempo después de su muerte. **El lavado de manos es una medida preventiva que pudo ser reconocida en su eficacia antes que la humanidad supiera que compartía el planeta con seres microscópicos.**

Si olvidamos lavar nuestras manos o no lo hacemos adecuadamente, podemos ser transmisores de gérmenes al ambiente, a otras personas o a nosotros mismos. Muchos brotes de enfermedades transmitidas por alimentos son causadas por no lavarse las manos o no hacerlo correctamente antes de preparar las comidas. Las llaves de luz, los picaportes, el control remoto, el celular y otros teléfonos, el botón de descarga del inodoro, el botón del ascensor, los teclados, los pasamanos y asideros del transporte público, son objetos que tocamos varias veces al día y pueden transmitir gérmenes.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL LAVADO DE MANOS?

- Porque evita la transmisión de gérmenes y reduce la transmisión de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.
- Porque reduce la mortalidad infantil causada por enfermedades infectocontagiosas.
- Porque en el ambiente hospitalario reduce la transmisión de microorganismos resistentes a los antibióticos.
- Porque es la intervención de salud más costo-efectiva.
- Porque se trata de una acción simple y económica que mejora la salud de quienes estudian y quienes trabajan.

¿CUÁNDO DEBEMOS LAVARNOS LAS MANOS?

SIEMPRE LAVARSE LAS MANOS AL LLEGAR A CASA

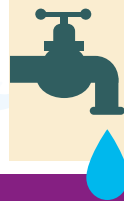
Antes de:

- Preparar la comida o servirla
- Comer o beber
- Curar una herida de cualquier tipo
- Colocarse o quitarse lentes de contacto

Después de:

- Ir al baño o ayudar a alguien a usar el baño (niña/o o adulta/o mayor)
- Cambiar pañales
- Sonarse la nariz, estornudar o ayudar a niña/os a que lo hagan
- Atender a alguien que está enfermo
- Curar una herida
- Manipular alimentos crudos (especialmente carnes)
- Manipular basura
- Hacer deportes de cualquier tipo
- Asistir a lugares públicos
- Usar el transporte público
- Tocar animales, jugar con ellos o manipular sus excrementos
- Jugar a la intemperie o en la arena

20" de frotación con jabón y 10" de enjuague posterior con agua



En lugares públicos puede tomarse como precaución utilizar la misma toalla para cerrar la canilla del agua y para abrir la puerta del baño.

¿CÓMO DEBEMOS LAVARNOS LAS MANOS?

Un simple enjuague sin jabón no es suficiente para eliminar los gérmenes. Saber lavarse las manos adecuadamente es tan importante como hacerlo cuando corresponde.

AL COMENZAR, HUMEDECER LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN

